



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 17/2024
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 21.05.2024



La sesión inicio a las 8:10 a.m. en el salón del Consejo de la Facultad de Medicina, presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMAN
PROF. AQUILES SALAS
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADOR DE POST GRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
PROF. ALEXIS GARCÍA
PROF. SATURNINO FERNANDEZ
PROF. HUNIADES URBINA
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ
PROF^a. MONICA GALINDO

SUPLENTE:

PROF^a. INGRIST ALEMAN

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF. ENRIQUE VERA
PROF^a. JUVIC GONCALVES
PROF. JOEL OSORIO
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF^a. CARMEN ZULAY VERDY

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE BIOANÁLISIS
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF^a. ZURY DOMÍNGUEZ
PROF. NELSON ARVELO
PROF^a. FANNY CARREÑO
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. DE BIOMEDICINA
INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

PRINCIPAL:

BACHILLER: MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ

SUPLENTE:

TEC. SUP. UNIV. JOSÉ GABRIEL NIETO

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 16/2024 DEL 14.05.24. APROBADA

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES:

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Ciudadano Decano Profesor Mario Patiño Torres informo:

1. Consejo Universitario (CU) – Sesión ordinaria 15/05/2024.

- Informe presentado por la Lic. Dodanis Hernández, jefe de la Dirección de Planificación y Presupuesto adscrita al Vicerrectorado Administrativo sobre la DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, asignado a la UCV.

- Se mantiene en Consideración y evaluación del "PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN LA UCV".

- Consideración del pronunciamiento del Consejo Universitario sobre la situación salarial de los trabajadores universitarios.

- Solicitud de la Secretaria, Profesora Corina Aristimuño: - Enviar información sobre cursos de Diplomado, de certificación profesional (más 120 horas) en vista de la resolución del SAREM de no certificar esos documentos si antes

no lo hace la Secretaría de la respectiva universidad (oficio enviado el 1-04-2024).

- INFORME DE SECRETARIA. - Información relativa al ingreso 2023.



Ingreso 2023

Previsión de cupos vs Asignación OPSU 2023

FACULTAD	PREVISIÓN	OPUSU	EXCEDENTE
FHE	1050	1673	623
FAU	120	341	221
FACES	880	2294	1414
FC	270	644	374
FCV	40	44	4
FAGRO	200	232	32
FCJP	180	314	134
FF	45	265	220
FM	226	580	354
FO	35	46	11
FI	920	1549	629

"2024 AÑO DE L

"UELA"

2. Acto de Cargos impuesto al Br. Roimel Alexis Velásquez Díaz, portador de la cédula de identidad N° V-26.113.698, como conclusión de la instrucción Expediente Disciplinario ordenado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad central de Venezuela (UCV) en la sesión ordinaria N° CF17/2023 de fecha 25/07/2023, con base a la investigación efectuada por el Profesor Instructor designado Jesús Rangel Rachadell: El facilitar un fraude en las evaluaciones constituye una notoria mala conducta. Por lo tanto, en virtud de lo establecido en el artículo 125 de la Ley de Universidades, se le imputa el incumplimiento de su obligación al no mantener el decoro y la dignidad que deben prevalecer como normas del espíritu universitario, se procede a imputar cargas y sancionar con un (1) año de expulsión de la universidad que cuenta desde la fecha del acuerdo de CF de ordenar el inicio del expediente disciplinario, según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 5 del Reglamento de Procedimientos sobre la Aplicación de Medidas Disciplinarias a los Estudiantes.
El día 29 de abril de 2024, comparece el Br. Roimel Alexis Velásquez Díaz, ante el Profesor Instructor para la firma del Acta de Formulación de Cargos y expone: "El día de hoy me di por notificado del Acto de Cargos impuesto por el ciudadano Decano de la Facultad de Medicina y renuncio al lapso de contestación de cargos y pruebas establecido en el literal C del artículo 7 del Reglamento de Procedimientos sobre la Aplicación de Medidas Disciplinarias a los Estudiantes. Ratifico mi declaración del 29/02/2024, en la que reconocí los hechos denunciados y mi responsabilidad en la ayuda que prestaba a los estudiantes para superar las evaluaciones, y me comprometo a no incurrir en actos que afecten la dignidad como profesional y que puedan afectar el buen nombre de mi Universidad".
3. Conclusión de la instrucción del expediente que el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad central de Venezuela (UCV) ordeno abrir en la sesión ordinaria N°. CF11/2024 de fecha 10/04/2024, al ciudadano Profesor Freddy Contreras por denuncia hecha por la ciudadana Br. Daniela Martin, alumna del curso Diplomado en Educación Terapéutica en Diabetes, que se dicta en la sede de la Escuela de Enfermería de la UCV. Designado como Instructor del Expediente al Profesor Absalón Méndez Cegarra:
"En este caso, debemos concluir, que no fue posible determinar la veracidad del hecho denunciado por la Br. Daniela Martin en contra del Profesor Freddy Contreras... Quien denuncia la comisión de un delito o falta debe probarlo...".
4. martes 14/05/2024 – Conmemoración del 68 aniversario del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas.
5. jueves 16/05/2024 – Conmemoración del Día Internacional de los Profesionales de la Enfermería, con un acto solemne en la sede de nuestra Escuela que contó con la participación de las autoridades rectorales Prof. Víctor Rago, María Fátima Garcés y José Balbino León, así como del Orfeón Universitario (Patrimonio Artístico de la Nación).
NOTA: Se invita a todos los Directores de Escuelas e Institutos a aprovechar el Servicio del departamento de Protocolos, adscrito a la Coordinación de Extensión, para garantizar el adecuado desempeño de los actos protocolares.
6. viernes 17/05/2024 - Acto de entrega de los Premios Vargas y Razetti de la Facultad de Medicina a la investigación Básica y Aplicada, realizado en el auditorio del Instituto de Inmunología Dr. Nicolás Bianco. Nuestro reconocimiento a los equipos de investigadores que se hicieron acreedores de tan importante premio, liderados por los Profesores Alexis García y María Fátima Garcés respectivamente.
7. viernes 17/05/2024 – Acto de conmemoración del Día Internacional del Personal de Enfermería, organizado por el Consejo Directivo del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas, realizado en el auditorio de esa institución.
8. lunes 20/05/2024 – Reunión ordinaria del Núcleo de Decanos, realizado en la facultad de Humanidades y Educación.
ASUNTOS Tratados:
a- Derecho de Palabra de los Br(s). Jesús Mendoza y Dilan Estrada representantes de la Federación de Centros Universitarios (FCU), para tratar sobre la implementación de los ARANCELES INTERNOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS POR LAS FACULTADES.
ACUERDO: - Promover la revisión de la tabla propuesta por el Núcleo de Decanos para el cobro de aranceles, por parte de la representación estudiantil de cada Escuela y Facultad antes de su aprobación por parte del Consejo de Facultad.

- b- Ampliación de la capacidad operativa de la empresa universitaria Biotecfar® de la Facultad de Farmacia, para la fabricación de medicamentos de interés social. Tiene entre su probable sede las instalaciones del Instituto Nacional de Bioingeniería (INABIO) - UCV.
- c- Avances en el proceso para la implementación de las firmas, facturas digitales y correos institucionales.
- d- Renovación de la Resolución 334 aprobada por el CU el 31/05/2023, que permite el cambio de dedicación a tiempo convencional a los Profesores que se encuentran fuera del país. NOTA: Averiguar cuál es el estado de esta resolución en la Facultad.
- e- Renovación de la Resolución 328, que permite la prórroga para la culminación de estudios de Postgrado o presentación de los TEG y Tesis Doctorales. NOTA: Verificar que esté aprobada por el Consejo Central de Postgrado.
9. Recordatorio a los directores de Escuela e Institutos, de completar el registro del personal de las dependencias solicitados por el departamento de RRHH.
10. Recordatorio a los Directores de Escuela e Institutos, de la solicitud de la Prof. Mercedes Marrero, Coordinadora del Programa Coordinado para la Mitigación de Riesgos ante Desastres Socionaturales (COMIR-UCV), para la designación de los delegados de las Escuelas e institutos de la Facultad, notificando adscripción, correos electrónicos y números de celular, mediante comunicación a comir.ucv@gmail.com.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

La Profesora Ingrist Aleman informó:

- Recordatorio: los concursos de oposición son hasta el 31 de mayo y que deben enviar sus veredictos a Facultad lo más pronto posible para que continúe el trámite.
- Hasta ahora solo la Comisión de Sustanciación de la Escuela de salud Pública ha enviado documentos de Concursos de Jefaturas de Cátedras y Departamentos.
- Se realizó una reunión para la revisión del Reglamento de Profesores invitados, a la que sólo asistieron las Profesoras Fanny Carreño, Juvic Goncalves e Ingrist Alemán. Los Profesores Simón Amaro y Alejandro Risquez se disculparon por no poder asistir por compromisos adquiridos con anterioridad. No se logró terminar de revisar el documento.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRATIVA

El Profesor Aquiles Salas informó:

1. En la sesión del CU del día 15/05/24 se analizó el Presupuesto aprobado para la UCV para el año 2024, de esa información resalto que para el funcionamiento la Facultad de Medicina se aprobaron Bs. 7.200.000, de los cuales en la actualidad se ha remitido a la cuenta de la Facultad Bs. 11.000.
2. En la misma información se expresó la relación del cálculo y distribución por facultades la distribución no homogénea del presupuesto general para cada una; se respondió que en el cálculo se toma en cuenta las rendiciones de ingresos propios reportados por cada facultad.
3. En reunión con el Sr. Walter Mata, Jefe de Unidad de Mantenimiento de la Facultad, se analizó el personal asignado esta Unidad y se reportaron 9 obreros, 1 secretaria; asisten 2 veces a la semana y en cuanto a sus habilidades y capacidades se aprecia las carencias de personal capacitado y además cuentan con poca dotación de materiales y equipos.
4. En la reunión del CU el acta donde se ratifica el nuevo reglamento de ingresos propios de la UCV para las prestaciones de servicios; es recomendable que se informe a la Facultad de dichos proyectos o actividades pues debe tener la aprobación del CF para su ejecución.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora Patricia Torres informó:

- Se aproxima el 197 aniversario de la Facultad de Medicina, queremos elaborar un video para difundir por las redes sociales y deseamos que los integrantes de este cuerpo sean parte. Motivo por el cual les solicito un video muy corto, felicitando a la Facultad.
- Varios profesores se me han acercado con la intención de adquirir su traje académico, le solicité a Color Center una cotización y la misma dependerá de la cantidad de profesores. Enviaré al grupo una encuesta para conocer su intención y saber cuántos trajes son. Color Center puede venir un martes para las pruebas.
- Se realizará un programa de formación docente para Servicio comunitario, con la siguiente programación:
 1. Aprendizaje servicio Prof. Morayma Rondón (FACES)

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

2. Competencias que debe adquirir el estudiante a través del desarrollo de un proyecto de servicio comunitario. Prof José Ibarra (FACES)
3. Fundamentos legales del servicio comunitario. Prof. Sara Vera (ODONTOLOGIA)

4. El Servicio Comunitario en la Facultad de Medicina. Prof Isidro Piedra.

Lo realizaremos el sábado 15 de junio a las 9:00 am, para que todos los profesores interesados puedan asistir.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor José Ramón García

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Marco Álvarez informó:

1.- La coordinación de investigación informa respecto a la participación en las Jornadas de Investigación y Extensión. Facultad de Ciencias 2024. Cabe destacar que la misma fue realizada a través de la presentación y defensa de tres trabajos de investigación cuyo origen corresponde al Laboratorio de Microscopia del Instituto Anatómico José Izquierdo. La sección logró integrarse como un espacio académico –científico, con un espíritu de interdisciplinariedad en donde se debatió desde la importancia de la investigación taxonómica de la escorpio fauna en Venezuela, pasando por el uso de los venérenos escorpionicos como fuente de posibles biomoléculas con potencias terapéutico, ensayadas en modelos animales no convencionales como el pez cebrá y la larva del mosquito *Aedes Aegypti*, hasta los métodos de lúdicos en enseñanza-aprendizaje en animales sometidos a cautiverio en el zoológico de Caricuao, para culminar con la discusión de los desafíos de la ecología-académica, frente a la crisis del desarrollo sustentable. Un verdadero ejemplo de un “domicilio intelectual”, promotor del libre pensamiento y generador de una nueva cultura, académica - científica, dentro de una sociedad que anhela el modelo de convivencia solidaria, como lo describiría el Dr. Víctor Rajo. Es de destacar también la participación del Instituto de Medicina Tropical con una proyección de los servicios de salud pública y privada desde la nueva visión de la recién activada sección de bacteriología.

2.- La coordinación de investigación informa que se dio cumplimiento al acto de premiación correspondiente a la VIGESIMA NOVENA edición de los premios VARGAS Y RAZETTI, el cual gracias a la Dra. Mercedes Zabaleta fue posible realizar en el muy apreciado auditorio del Instituto de Inmunología. Se desea REITERAR, desde la Coordinación de Investigación y en nombre del equipo decanal de la Facultad de Medicina, encabezado por su decano el ciudadano Dr. Mario Patiño, el agradecimiento a las 4 autoridades universitarias por honrarnos con su presencia, así como reiterar las FELICITACIONES y EL DESO DEL MAYOR ÉXITOS EN LA CONTINUIDAD DE SUS RESPECTIVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, para todos los galardonados. Queremos también agradecer al grupo de profesoras y profesores, docentes-investigadoras e investigadores que tuvieron la tarea de ejercer como JURADOS y RELATORES de los trabajos ganadores; fueron ellos, la Dra. KEYBEL DÍAZ, la Dra. NORIS RODRIGUEZ, la Dra. ALBINA WIDE, el, Dr. RODOLFO MIQUILARENA, el Dr. ALEJANDRO RÍSQUEZ y el Dr. HECTOR MARCANO, a todas y a todos, gracias por su tan seria y académica labor. Por último, cabe destacar que gracias a la coordinación de extensión a través de la querida profesora PATRICIA TORRES, con quien, desde la Coordinación de Investigación se ha venido construyendo una efectiva sinergia laboral, se le otorgo un reconocimiento y estímulo, a la LIC. LORENA ROMERO y al LIC. ALEXIS RODRÍGUEZ, por su compromiso, dedicación, valoración y respeto por su trabajo, lo cual ha hecho de la Coordinación de Investigación, a pesar de todas las carencias y limitaciones de todo tipo, un espacio abierto para todo estudiante, profesor investigador, administrativo y obrero de la facultad de medicina. También quería agradecer a la coral de la Facultad de Medicina y la Facultad de Humanidades, a través de la escuela de teatro, que brindaron un paradigmático momento cultural.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO

La Profesora Joanne Salas NO estuvo presente en la sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

“2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA”

El Profesor Jesús Velásquez informó:

- Se transmitió la 50 Teleclínica ECHO obstetricia a cargo de la Dra Judith Toro. Se trató el tema: Síndrome antifosfolípidos y Embarazo.
- Presentación de Tesis Doctoral Profa. Andy Castillo. CENDES.
- Reunión Virtual con miembros de UNICEF para tratar asuntos correspondientes al convenio que se programa entre la Facultad de Medicina y UNICEF.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Williams Sánchez

PUNTO No. 4.2: Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Profesor Enrique Vera informó:

- Se informa de la programación por parte de la Comisión de Currículo de los talleres para el Diseño por Competencia de las Unidades Curriculares del Plan de Estudios de la Escuela Vargas.
- El día jueves 16 de mayo se asistió al Acto con motivo del Día Internacional de la Enfermería realizado en la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela.
- Se mantiene la actividad de la Comisión de Credenciales para la selección de los Jefes de Departamentos y Cátedras.
- El día sábado se realizaron algunos trabajos en la Escuela con miras a sustituir los 2 tableros eléctricos que se encuentran dañados. Quedó pendiente reponer el cableado neutro que debe ir a tierra, debido a que fue sustraído de las tuberías.
- Se invita para el II Simposio de la Cátedra de Microbiología de la Escuela Vargas "Infecciones emergentes y reemergentes" programado para el miércoles 29 de mayo de 2:00 a 5:00 pm en el Auditorio Dr. Herman Wuani. Será dictado por estudiantes de pregrado y médicos y dirigido a estudiantes de las distintas escuelas. Cupo para 50 estudiantes.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública

El Profesor Juan Muñoz informó:

- Se realizó reunión con los representantes de la ONG Médicos Unidos, de la sociedad civil, con los profesores activos y jubilados de la escuela de Salud Pública para establecer mecanismos para la elaboración y diseño de proyectos de investigación de interés para las diferentes carreras que se dictan en esta escuela. En esta misma actividad se acordó la elaboración y ejecución de un diplomado en Planificación Estratégica Situacional (PES) y Marco Lógico con el fin de proporcionar herramientas a los profesores de la ESP para el diseño de los mencionados proyectos.
- El día lunes 13 de mayo se aplicó una prueba diagnóstica de razonamiento matemático a los estudiantes en la asignatura de Bioestadística, del primer año de la carrera de Licenciatura de Inspección en Salud Pública, obteniéndose los siguientes resultados:

**ANÁLISIS PRUEBA DIAGNOSTICA DE MATEMÁTICAS
 APLICADA A LOS ALUMNOS DE PRIMER AÑO DE
 INSPECCION DE SALUD PUBLICA**

Apellido y Nombre				
PRUEBA DIAGNOSTICA				
12584	+	7600	-	2648 X
1489		487		120
				13545
				600
27 %de 56487:				12 ²:

Cuadro N° 1

Alumnos que aplicaron la prueba
1er año Inspección Salud Publica. Mayo 2024

Alumnos	Numero	Porcentaje
APROBADOS	16	43,2
REPROBADOS	19	51,4
NO ASISTIERON	02	5,4
TOTAL	37	100,00



FUENTE datos propios

Los alumnos reprobados obtuvieron calificaciones que oscilan entre 00 puntos y 09 puntos. Llama la atención que el 84% no supero los 06 puntos y si establece la razón de alumnos con 09 puntos / alumnos con puntos entre 00 y 06 puntos, da 1,2 lo que traduce que por cada alumno que obtenga una puntuación de 09 puntos y que se considera recuperable hay 1,2 alumnos que no alcanzan esta nota. Todo esto implicaría un problema de internalización de conocimientos de la asignatura Bioestadística.

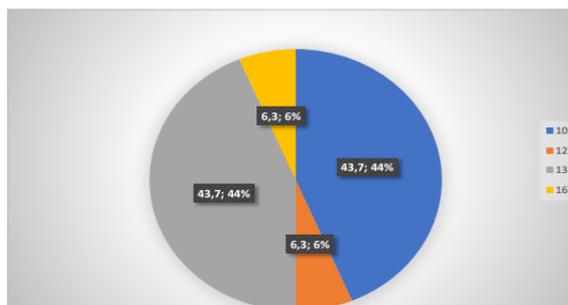
Cuadro N°2

Alumnos aprobados prueba diagnostica
1er año Inspección Salud Publica. Mayo 2024

NOTA (puntos)	NUMERO	%
10	07	43,7
12	01	6,3
13	07	43,7
16	01	6,3
TOTAL	16	100,00

Fuente Datos propios

GRAFICO 2.
DISTRIBUCION PORCENTUAL ALUMNOS APROBADOS SEGÚN
NOTA.PRUEBA DIAGNOSTICA1ER AÑO INSPECCION MAYO 2024



Fuente Datos propios

Con relación de los alumnos aprobados en la prueba diagnóstica se observa que si se considera la media aritmética de las calificaciones obtenidas esto da 12 puntos y al observar el grafico el 6,3% se ubica en la media con un rango de dispersión de 43,7% para los puntajes de 10 y 13 puntos respectivamente, lo que permitiría pensar que los aprobados tienen conocimiento regular de matemáticas y solo un 6,3% pudiera calificar de un conocimiento bueno con la calificación de 16 puntos

Cuadro N°3.

Alumnos Reprobados según nota.

Prueba Diagnostica

1er año Inspección Salud Publica. Mayo 2024

NOTA (PUNTOS)	NUMERO	%
00	05	26,3
03	06	31,6
06	05	26,3
09	03	15,8
TOTAL	19	100,00

Fuente Datos propios



s en la prueba diagnóstica supera en una s al número de alumnos aprobados, lo que los conocimientos académicos impartidos odo lo favorable que se desearía. Si se s / reprobados se obtiene que por cada ados.

- Opinión de los Profesores de la Escuela de Salud Pública con respecto al Reglamento del Profesor Invitado:

Parece un buen documento, pero muy centrado en los mecanismos y recaudos para optar a ser Docente Invitado, es decir normativo hacia "el deber" de la actividad docente.

¿Ahora bien, hasta donde a ellos realmente les interesa este compromiso?

¿Se conforman con decir, estoy dentro del hospital dando clase?

Si a ellos se les coloca: horarios, entonces se les debe dar o asignar sus beneficios económicos, a las personas no se les puede indicar que deben trabajar, ¿sin recibir remuneración...? Y tampoco a la UCV, le conviene la contraparte. Pero al mismo tiempo, por ser colaboradores, ¿Existe un control de calidad de lo que se está haciendo? Es raro que alguien prefiera quedarse como colaborador, por 20 años o más Sin que se inmuten. Obvia o por lo menos, no se ve expresado, los derechos y beneficios del Docente Invitado.

Es limitarte en cuanto a la preferencia de ser Egresados UCV, para ello se podría diseñar una política de estímulo a la formación docente.

Los profesores invitados, deben de ser tratados con respeto. Casi todos son colaboradores que utilizan parte de su tiempo laboral, para sacar adelante muchas de las materias que, de otra manera, no se pudieran dictar en la ESP.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética

El Profesor Joel Osorio NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis

La Profesora Jovic Goncalves informó:

- La dirección ya recibió los resultados del comité de sustentación para postulación de Jefes de Cátedras y Departamentos y en el próximo consejo de escuela del 30.05.2024 se deberán postular los Jefes de Cátedras y Departamento faltantes, para poder elevar la propuesta al Consejo de Facultad para su nombramiento.
- Seguimos en el trabajo para la incorporación de la Escuela en el proyecto de UNICEF.
- Se establecieron por escrito los trabajos pendientes requeridos por parte de mantenimiento en las instalaciones del edificio anexo (galpón).
- De los 5 cargos a concursos de oposición publica, ya se presentaron tres cargos y estamos a la espera de otros dos la próxima semana.
- Estamos trabajando desde el Consejo de Escuela la propuesta para: "NORMAS PARA LA GESTIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PERMISOS A ESTUDIANTES PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES O DE EXTENSIÓN TIPO JORNADAS MÉDICO ASISTENCIALES Y DE INVESTIGACIÓN EN COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DURANTE PERÍODOS DE ACTIVIDAD

ACADÉMICA" y próximamente se podrá estar consignando a la Coordinación de Extensión de la Facultad de la Medicina.

**PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería
La Profesora Carmen Zulay Verdy informó:**

Agradecerles el acompañamiento el día jueves 16 en el marco de la celebración del día de la enfermería, donde fuimos acompañados por las autoridades universitarias, el gremio de enfermería, profesores, egresados, estudiantes y trabajadores de la escuela.

Continuamos trabajando, esperando cronograma para los ascensos Trabajando en la Comisión de Sustanciación evaluación de las credenciales de los postulados para jefes de departamento y jefes de cátedra. Estamos aún es clases teóricas, preparándonos para el inicio de las prácticas clínicas.

El día miércoles 15 se realizó un consejo extraordinario punto único a tratar situación Fundación Fondo Andrés Bello, donde se le otorgo un derecho de palabra a la nueva presidenta designada Urbanista Vilma Rondón y posterior a ser escuchada el consejo acordó:

- Levantar sanción del consejo 22 de julio de 2022 y REACTIVAR la relación entre Escuela de Enfermería y Fundación Fondo Andrés Bello.
- Mantener como punto permanente en la agenda reporte de avances acuerdo entre Fondo Andrés Bello y Escuela de Enfermería.
- Designar a un representante de este consejo de escuela acompañar a la Directora en el Consejo Asesor de Fondo Andrés Bello: El cuerpo designó a la Profesora Elizabeth Piña como acompañante de la Directora Carmen Zulay Verdy al Consejo asesor del FFAB.
- Incorporar a la comisión de seguimiento de la EEUCV un integrante de este consejo de escuela. 1. Docente. 1. Profesoral. 1. Estudiantil: Profesor Reinaldo Zambrano, estudiante Karolae, y administrativo Francisca Jiménez.
- Establecer día de reunión semanal con los integrantes de la comisión de seguimiento representantes del Fondo Andrés Bello y la Directiva de la EEUCV, para empezar la elaboración de Proyectos sustentables y sostenibles que permitan atender las necesidades de la EEUCV y su proyección.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico José Izquierdo

El Profesor Nelson Arvelo NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental

La Profesora Zury Domínguez informó:

1. ACTIVIDADES FARMACOPEA en el IME:

En mutuo acuerdo con el COPRED la actividad FARMACOPEA quedó suspendida indefinidamente.

2. BIBLIOTECA Humberto García Arocha: Los estudiantes de la escuela Razetti manifiestan la necesidad de contar con los espacios de la biblioteca en horario completo: mañana/tarde.

La falta de personal obliga a la biblioteca a funcionar hasta la 1 p.m.

3. El IME sigue apoyando en términos de aulas a las cátedras: Medicina I, Postgrados de Enfermería, Salud Pública y la Escuela de Ciencias Jurídicas. El curso propedéutico de medicina finalizó el pasado viernes su actividad por este ciclo.

4. El próximo miércoles 29 de mayo se realizará el Acto de Juramentación de la nueva Junta Directiva de la APIU Lugar: Auditorio Augusto Pi Suñer del IME - Hora: 2 p.m. - R.S.V.P.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical

La Profesora Belkisyolé Alarcón informó:

1.- Felicitaciones al Dr. Alexis García por el Premio Vargas de la Facultad de Medicina.

2.- Tendremos la Jornadas del IMT los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2024.

3.- Necesitamos pronta aprobación del aval del Diplomado de Medicina Digital para buscar financiamiento.

4.- Estamos realizando las Jornadas de Vacunación a población infantil a cargo de la Dra. Patricia Valenzuela de la Sección de Infectología con jornadas el pasado jueves 17 y el próximo 23 de mayo.

5.- La Sección de Bacteriología ha dado un salto cuántico en sus actividades: aire acondicionado, personal nuevo, autogestión. En 2 meses hemos realizado 103 despistajes de Tuberculosis y se está haciendo una excelente labor sobre todo en los contactos de personas infectadas.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico

La Profesora Fanny Carreño NO presentó informe para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO estuvo presente en la sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina

La Profesora Noris Rodríguez informó:

- 1.- Culminaron la instalación de los aires acondicionados en las distintas dependencias del instituto. Todos estamos muy agradecidos y contentos porque ya ni los trabajadores ni los micro-organismos con los cuales trabajamos van a ser afectados por las altas temperaturas.
- 2.- Mañana miércoles continuamos con los seminarios magistrales de los estudiantes del post grado de Dermatología, con el seminario titulado: Alteraciones bucales en el Lupus Eritematoso Sistémico.
- 3.- El viernes asistimos a la entrega de los premios Vargas y Razetti, un acto muy significativo que enaltece la Investigación y a los investigadores que se dedican a la generación de conocimiento.
- 4.- finalmente informamos sobre la necesidad de incrementar la carga horaria de un profesor instructor contratado a tiempo convencional, de tres horas a medio tiempo. Con la finalidad de incentivar su participación en un concurso de oposición.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología

La Profesora Mercedes Zabaleta

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, EGRESADOS Y ESTUDIANTILES:

PUNTO No. 6.1: Representante Profesor Principal

El Profesor Huniades Urbina informó:

- 8 de mayo: asistencia como conferencista a las 5tas Jornadas FUNQUIDS realizadas en Puerto Cabello, temas: manejo en Urgencia de las quemaduras, actualización en RCP Pediátrica.
- 10 de mayo, asistencia al Aula Magna, acto la UCV y las Academias de Venezuela, en representación de la Academia Nacional de Medicina.
- 11 de mayo, invitado especial a la conmemoración del Día Internacional de la Enfermería en el IUTA, acto en el cual dirigí unas palabras a los asistentes.
- 14 al 18 de mayo, asistí como conferencista, jurado de trabajos libres e instructor de taller de RCP Red para 30 asistentes en las XXII Jornadas Andinas de Puericultura y Pediatría "Dra. Inés Ortiz" en la Puerta, estado Trujillo.
- 16 de mayo, conferencista en el foro chat Epigenética y Enfermedades No Transmisibles, con la SVPP filial Apure, con la asistencia de 590 asistentes.
- 20 mayo, asistencia a la instalación oficial del Club del Asma "Dr. Guillermo Isturiz" en calidad de "Padrino" del mismo y concierto del Sistema en la sala Fedora Aleman del Centro de Acción Social por la Música, en Quebrada Honda.
- Entrevistas:
 - 13 mayo TV4 New York, saludos en Venezuela.
 - 14 de mayo, Efecto Cocuyo, tema: Cobertura Vacuna en Venezuela
 - 17 mayo, Shirley Varnagy, tema: Vacuna contra Dengue
 - RCN Colombia, tema: médicos integrales

PUNTO No. 6.2: Representante de los Egresados

El representante de los Egresados NO estuvo presente en la sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representantes Estudiantiles

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

La Representante Estudiantil Principal María Fernanda Hernández informó:

Tomando en cuenta el derecho de palabra ejercido por la Federación de Centros Universitarios (FCU) en el Núcleo de Decanos asociado a la propuesta de aranceles. Es importante para nosotros, como estudiantes, revisar y conversar sobre este aspecto. Sabemos el grave problema que presenta la universidad respecto a su presupuesto, por lo que los aranceles pueden ayudar al funcionamiento de la misma, pero esta no debe de ser la única forma de ingreso. Me tomo el atrevimiento de solicitarle al Decano el día de hoy, establecer el mecanismo y la fecha para la primera reunión para la revisión de la propuesta.

Nos llama la atención uno de los aranceles dentro de la tabla: materiales de laboratorio, instrumentos y afines, donde nos preguntamos ¿cómo fue calculado este monto? y ¿cómo llegara este dinero para hacer usado directamente por cada una de las Escuelas? Ya que actualmente, varias Escuelas han pasado por un proceso de inscripción donde se canceló un arancel de inscripción, depositado a la cuenta de la Facultad y de igual forma, las Escuelas o Cátedras han solicitado materiales de limpieza o el estudiante ha tenido que costear materiales para poder ver clases.

Además, en los últimos procesos de inscripción que algunas Escuela han solicitado cancelar un arancel de inscripción, cuyo monto fue sacado de los aranceles previstos por Secretaría UCV (denominado inscripción por primera vez), que está llegando directamente a cuentas de la Facultad y nos preguntamos cómo está siendo usado este dinero y si está llegando a las Escuelas.

El Representante Estudiantil Suplente José Gabriel Nieto Cifuentes informó:

Cómo punto de información el pasado viernes 17 de mayo a las 8 de la mañana el centro de estudiantes EEUCV, así como los representantes ante el consejo de escuela y facultad sostuvimos una reunión con el decano quienes estuvieron presentes también la coordinación general de la facultad, coordinación académica y administrativa.

De antemano queremos agradecer por recibirnos, por la receptividad y por escucharnos.

El motivo de la reunión fue expresar una serie de irregularidades que se han estado presentando en nuestra escuela de enfermería.

Queremos aclarar que el propósito de esta reunión no es generar conflicto ni llegar a la confrontación, al contrario es el de generar estrategias que nos permitan construir esa escuela y esa universidad que soñamos. Pero con profunda tristeza y mucha preocupación vemos lo que está sucediendo en nuestra escuela.

En menos de 1 año de gestión nos enteramos de la renuncia de la mitad del tren directivo de la institución que incluyen la coordinación: Investigación, administrativa y académica.

Siendo la académica la última en renunciar el pasado miércoles en consejo de escuela y siendo su motivo de renuncia el acoso y maltrato laboral por parte de la dirección de la escuela.

Es nuestro deber como estudiantes rechazar cualquier tipo de acoso y maltrato hacia cualquier miembro que hace vida en nuestra institución puesto que no representa los intereses como universidad.

Adicionalmente hemos recibido también denuncias por parte de los empleados tanto obreros como administrativo también sobre maltrato laboral.

No obstante, también con mucha tristeza debo informar que se ha menospreciado, así como difamado todo trabajo realizado por parte del centro de estudiantes.

Es por esta razón que desde el centro de estudiantes se llevó una propuesta al decano de realizar una consulta en nuestra escuela de enfermería para evaluar la situación de lo que está ocurriendo, promover el diálogo y cada persona que hace vida en la escuela tenga la oportunidad de expresarse.

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

RENUNCIA:

7.1 CF17/2024

21.05.2024

Oficio CE-No. 013/2024 de fecha 08.04.24, emitido por el Prof. Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **EMILIA RUMBOS**, C.I.: **6.482.419**, al cargo de Docente Instructor por concurso a medio tiempo en la Cátedra de Metodología del Estudio, el cual viene desempeñando desde el 01.03.13. La renuncia es a partir del 31.05.24.

DECISIÓN:

- ◆ Aceptar la renuncia de la Prof^a. Emilia Rumbos, a partir del 31.05.24.
- ◆ Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**7.2 CF17/2024****21.05.2024**Solicitud de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CÁRDENAS SALCEDO, SUSANA COROMOTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.733.734
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONV. 3HRS
CÁTEDRA:	NUTRICIÓN HUMANA
POSTGRADO:	CURSANDO MAESTRIA PLANIFICACIÓN ALIMENTARIA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.01.00, identificado con el IDAC **19735**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Cárdenas Salcedo Susana Coromoto, a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS-SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.3 CF17/2024****21.05.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VILLEGAS MORENO, MARÍA GABRIELA DEL VALLE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.849.454
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NÚCLEAR
LAPSO:	01.01.024 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	ONCÓLOGO RADIOTERAPEUTA
INGRESO:	01.11.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.13.00, identificado con el IDAC **29278**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Villegas Moreno María Gabriela Del Valle, a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la catedra apertura de concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS-SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.4 CF17/2024****21.05.2024**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ÁLVAREZ PIÑATE, YSBELIA LISBETH
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.346.375
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA QUIRÚRGICA "A"
LAPSO:	01.01.024 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	CIRUGÍA GENERAL
INGRESO:	01.05.23

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.01.00, identificado con el IDAC **31586**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Álvarez Piñate Ysbelia Lisbeth, a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS-SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO:****7.5 CF17/2024****21.05.2024**

Oficio No. ED-0217/2024 de fecha 25.04.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo solicitud de **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de Instructor a Medio Tiempo en la Cátedra de Pediatría y Puericultura del Departamento de Medicina de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Profesor **PEDRO ANTONIO BLANCO ARANDIA**, C.I.: **21.345.328**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

HUMBERTO GUTIÉRREZ (Tit.)
MARCELA ABURTO (Agreg.)
ENRRIQUETA SILEO (Tít.)

SUPLENTES:

JENNY PLANCHET (Asist.)
IVELISSE NATERA (Tít.)
GLADYS VELÁZQUEZ (Tít.)

TUTOR: MARCELA ABURTO**BASES:**

1. Tener Título de Especialista en Pediatría y Puericultura
2. Tener de Médico Cirujano en Ciencias Médicas de una Universidad del País.

REQUISITOS:

1. Tener aprobados estudios de 4to. Nivel Académico.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Curriculum
6. Copia de la Cedula de Identidad

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.10.00.00, identificado con el IDAC **27581**.

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:****7.6 CF17/2024****21.05.2024**

Oficio No. ED-0230/2024 de fecha 07.05.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **INFORME FINAL, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Prof^a. **SHEILA EMPERATRIZ MEDINA OLIVO**, C.I.: **9.663.855**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Anatomía Normal. Su Tutor el Prof. Nelson Arvelo, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública, de la Prof^a. Sheila Emperatriz Medina Olivo.

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.7 CF17/2024

21.05.2024

Oficio No. ED-0227/2024 de fecha 25.04.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", su sesión ordinaria N° 07/24, remitiendo en anexo la comunicación de la Prof^a. Maritza Padrón, Jefa del Departamento de Ciencias Fisiológicas, en cuyo texto informa del **INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO PROFESORAL** (Art. 5 del Reglamento de Cátedras y Departamento). Periodo enero 2023 a diciembre 2023, del Prof. **ANTONIO D'ALESSANDRO MARTINEZ**, Jefe de la Cátedra de Fisiología Normal

DECISIÓN:

Aprobar el Informe Anual de Cumplimiento Profesoral.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM:

7.8 CF17/2024

21.05.2024

Oficio No. CA-743-2024 de fecha 14.05.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora del Jurado, con anexo del **VEREDICTO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de INSTRUCTOR a Convencional 6hrs, en la Cátedra de Bioquímica del Departamento de Ciencias Fisiológicas de la escuela de Medicina "José María Vargas" para el cual concurrió la Prof^a. **ZULAY MARCELA RIVERA PINEDA**, C.I.: **14.253.194**, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA:

DIECISIETE (17) PUNTOS

PRUEBA ORAL:

DIECIOCHO CON SIETE DECIMAS (18,7) PUNTOS

DEFINITIVA:

DIECISIETE CON OCHENTA Y CINCO (17,85) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición a la Prof^a. Zulay Marcela Rivera Pineda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.9 CF17/2024

21.05.2024

Oficio 027PED/2024 recibido en Secretaria del Consejo de Facultad 17.05.24, emitido por la Dra. Berenice Del Nogal Jefa de Cátedra y Director del Programa de Especialización Pediatría y Puericultura, de la Escuela de Medicina "José María Vargas" a fin de remitir en anexo el ACTA de Ascenso de la Categoría de Prof. Asistente en el Escalafón Docente Universitario promovido por esta Facultad, de la Prof^a. **LISBETH MERCEDES AURENTY FONT**, C.I.: **9.480.909**, en adjunto para la tramitación y fines consiguientes el Veredicto sobre la Clase Magistral y Trabajo de Investigación intitulado:

"HORA DORADA DE NEUTROPENIA FEBRIL EN CÁNCER PEDIATRICO"

Una vez finalizadas la Prueba de Trabajo de Ascenso y la Clase Magistral, el Jurado en pleno decidió deliberar habiéndose acordado por UNANIMIDAD emitir el veredicto de global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art.69, por considerar que tanto la clase magistral como el trabajo de ascenso reúnen los requisitos establecidos en los artículos 64,65 y 66 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, esto es, dominio del tema y competencias pedagógicas, así como el hecho de que el Trabajo significa un aporte personal del autor, que por el enfoque, desarrollo y por la metodología empleada constituye una contribución valiosa a la materia

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-COORDINACIÓN ACADÉMICA

COMUNICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

DOCTORADO INDIVIDUALIZADO**7.10 CF17/2024****21.05.2024**

Oficio Coor-Dir. de fecha 16.05.24, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado Maestría y Doctorado Individualizado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, en atención al **Reglamento de Maestría y Doctorado Individualizado**, hacemos llegar a los miembros del Consejo de la Facultad de Medicina, la solicitud del ciudadano **ALEXIS MORALES**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados para su aprobación.

Profesor Guía-Coordinador/futuro Tutor, los 2 Asesores que conforman el Comité Académico Individual y el Anteproyecto de Tesis Doctoral o Trabajo de Grado:

Opción: Doctorado en Ciencias de la Salud.

Anteproyecto: "**MONITORIZACIÓN TERAPÉUTICA DE FÁRMACOS ANTIEPILEPTICOS Y CARACTERIZACIÓN FARMACOGENÉTICA EN PACIENTES DE UN SERVICIO DE NEUROLOGÍA**".

Sede de los estudios: Universidad de los Andes

Comité Académico Individual (CAI):

Prof. Jesús Peña: Facultad de Farmacia y Bioanálisis – Universidad de los Andes

Prof. José Salazar: Facultad de Farmacia y Bioanálisis – Universidad de los Andes

Tutor/Coordinador CAI: Prof. Dr. Luis Quiñones Sepúlveda – Universidad de Chile

DECISIÓN:**DIFERIDO CF18/2024****COORDINACIÓN DE POSTGRADO****PUNTO No. 9: COMUNICACIÓN****9.1 CF17/2024****21.05.2024**

Oficio No. DM-085 2024, recibido en Secretaria del Consejo de Facultad 17.05.24, emitido por el Ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres, con la finalidad de dejar constancia en el Acta de esta Sesión del Consejo de la Facultad, de los fundamentos legales que soportan la decisión de **APROBAR LA INSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO** a los Profesores **RUBÉN LÓPEZ** y **DIANA JELENKOVIC**, docentes de la Escuela de Medicina Luis Razetti.

De conformidad con la *Ley de Universidades y Reglamento del Personal Docente y de investigación de la Universidad Central de Venezuela*, el **Consejo de la Facultad fundamentado en los artículos 62 numeral 10** en concordancia con el **110 de la Ley de Universidades** tiene conferida competencia para aprobar la instrucción de expedientes disciplinarios en primera instancia, una vez que, conozca de cualquier denuncia contraria a la normativa universitaria presuntamente cometida por el Personal Docente y de Investigación de esta Casa de Estudios.

DECISIÓN:

Dejar constancia en Acta los fundamentos legales que soportan la decisión de aprobar la instrucción de expediente disciplinario a los Profesores Rubén López y Diana Jelenkovic, docentes de la Escuela de Medicina Luis Razetti.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**COMUNICACIÓN DE COORDINACIÓN DE POSTGRADO****9.2 CF17/2024****21.05.2024**

La Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente Trabajo de Especial de Grado (TEG):

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

1. Infectología Pediátrica – HUC

TÍTULO: **INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD EN PEDIATRÍA Y SU PERFIL MICROBIOLÓGICO.**

Autor (es): Antoniellys del Valle Pérez Guzmán y Yusely Alejandra Roa Díaz

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Tatiana Drummond Suinaga Tutora – Coordinadora
Angela Troncone - HUC
Lisbeth Aurenty- HJMLR

Miembros Suplentes:

Mariana Stanchien - HUC
Juan Félix García. – HJMLR

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar.

COORDINACIÓN DE POSTGRADO-SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Esta Acta fue revisada el día jueves 16.05.24, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

INGRIST ALEMAN, Coordinadora Académica ante el Consejo de Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MONICA GALINDO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

LENYS ARIAS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

La sesión finalizó a las 10.00 a.m.

Dr. MARIO PATIÑO TORRES
FACULTAD

DECANO-DIRECTOR CONSEJO DE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMAN

COORDINADORA ACADÉMICA

PROF. AQUILES SALAS

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE POST GRADO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

PROF^a. PATRICIA TORRES

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA

PROF. ALEXIS GARCÍA

PROF. SATURNINO FERNANDEZ

PROF. HUNIADES URBINA

PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ

PROF^a. MONICA GALINDO

SUPLENTES:

PROF^a. INGRIST ALEMAN

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ

PROF. ENRIQUE VERA

PROF^a. JUVIC GONCALVES

PROF. JOEL OSORIO

PROF. JUAN MUÑOZ

PROF^a. CARMEN ZULAY VERDY

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. DE BIOANÁLISIS

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. DE SALUD PÚBLICA

ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:PROF^a. ZURY DOMÍNGUEZ

PROF. NELSON ARVELO

PROF^a. FANNY CARREÑOPROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYAPROF^a. NORIS RODRÍGUEZPROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. DE BIOMEDICINA

INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:**PRINCIPAL:**

BACHILLER: MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ

SUPLENTE:

TEC. SUP. UNIV. JOSÉ GABRIEL NIETO

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad